



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estudios Res.16309 del 27 de Nov. de 2002

REG-DC-SEA-06

PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del Formato:
Enero de 2019

| | | | |
|-------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| ASIGNATURA: | Educación religiosa y moral | DOCENTE: | Mónica Morales |
| GRADO: | 6° | ESTUDIANTE: | |
| PERIODO: | 5 | | |
| FECHA DE ENTREGA: | | VALOR DEL TRABAJO: | 70% |
| FECHA DE SUSTENTACIÓN: | | VALOR DE LA SUSTENTACIÓN: | 30% |

| CONTENIDO | |
|---|---|
| ESTÁNDAR | <ul style="list-style-type: none">- Acepta, valora y respeta al otro en su diferencia.- Reconoce y valora la dignidad humana y actúa acorde con ella. |
| COMPONENTES | <ul style="list-style-type: none">- Sentido crítico- Formación ciudadana |
| COMPETENCIA | <ul style="list-style-type: none">- Pensamiento Reflexivo.- Crítica.- Dialógica. |
| DERECHO BÁSICO DE APRENDIZAJE | <ul style="list-style-type: none">- Acepta, valora y respeta al otro en su diferencia.- Reconoce y valora la dignidad humana y actúa acorde con ella. |
| INDICADOR DE DESEMPEÑO | <ul style="list-style-type: none">- Comprendo la naturaleza del ser humano, desde su multidimensionalidad (corporal, cognitiva, comunicativa, emocional, espiritual, ética, estética).- Identifico qué acciones conllevan al respeto y de significación del ser humano desde el entorno escolar. |
| SITUACIÓN PROBLEMA | |
| <p>¿Qué es un proyecto de vida? ¿Qué aspectos son importantes al iniciar mi proyecto de vida?</p> | |
| ACTIVIDADES O ACCIÓN SITUADA | |



ACTIVIDAD # 1

Decora la ficha y responde las preguntas. personaliza la silueta para que se parezca a ti.

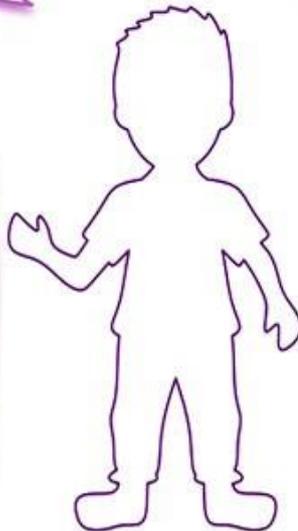
AUTOBIOGRAFÍA

¿Cómo te llamas?

¿Cuál es tu fecha de nacimiento?
¿Dónde naciste?

¿A qué colegio asistes?
¿Qué curso estudias?

¿Quiénes son tus amigos?



¿Cuáles son tus hobbies
y qué cosas te gustan?

¿Cuáles son las personas más
importantes en tu vida?

Importancia del proyecto de vida

| | | |
|--|---|----------------|
|  | Institución Educativa Benjamín Herrera <small>Aprobación de estudios Res.16309 del 27 de Nov. de 2002</small> | REG-DC-SEA-06 |
| | PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA | Versión 1 |
| | Revisó: Líder de proceso | Aprobó: Rector |

Existe evidencia suficiente que permite afirmar que la sola existencia de un proyecto de vida mejora sus probabilidades de desarrollo de hábitos saludables y reduce el peligro de efectos adversos de los distintos factores de riesgo sobre la salud integral del adolescente” (Chalacán y Erazo: 58).

Es interesante puntualizar que lo que tiene efecto protector es tener un proyecto de vida, no la vida proyectada. Se trata de lograr la capacidad de identificar un significado o un sentido a la vida, a encontrarle sentido y coherencia e incluir el proyecto personal en el proyecto del grupo más cercano. Existe una relación entre las aspiraciones y metas que el adolescente tiene para su futuro y su conducta frente a situaciones de riesgo para su vida y su salud.

Planear la vida le permite ubicar en forma más clara sus posibilidades dentro de un contexto real, para que sus conductas se proyecten hacia el futuro. Si existe este plan, junto con el mismo nace la oportunidad de introducir en él elementos que redunden a largo y mediano plazo en la adopción de conductas saludables. El proyecto de vida es una herramienta que busca orientar nuestro crecimiento personal, por medio de la identificación de aquellas metas que deseamos lograr y de las capacidades que poseemos; evita la dispersión y el desperdicio de tiempo y de nuestras propias capacidades. Se dice que es un proyecto porque en él se plasman todos aquellos planes que se desean cumplir, tomando en cuenta los diferentes ámbitos de nuestra vida; implica un acto de consciencia, valentía, entrega, madurez y de toma de decisiones. Nunca buscará ser una receta para vivir, sino un elemento que sirva para dar sentido a nuestra existencia, este sentido entendido como rumbo (¿a dónde quiero llegar?) y significado (¿qué representa para mí?).

Cuando un joven concibe un proyecto para encaminar su vida, ese ejercicio ya es una contribución importante para su desarrollo integral, en la medida en la cual lo obliga a incrementar la conciencia que tiene de sí mismo y a darle dirección y orden a su existencia.

Se trata de una tarea que le exige:

Honestidad para auto conocerse.

Observación atenta para conocer el mundo en el cual vive.

Incremento de su sentido crítico para evaluar las posibilidades reales para lograr sus propósitos y la realización de sus sueños.

Ejercicio en la toma de decisiones para establecer las metas que quiere lograr y ajustarlas o modificarlas cada vez que sea necesario.

Desarrollo de su creatividad para diseñar las acciones que necesita para alcanzar las metas.

Análisis y evaluación de las distintas alternativas, sus ventajas y desventajas, a corto, mediano y largo plazo.

Conciencia de sus propios valores, creencias y necesidades

Cómo hacer un proyecto de vida

Objetivos y metas

Pregúntese cuáles son sus sueños en las áreas de su vocación, sus relaciones, su bienestar material y físico y su vida espiritual. Las respuestas a esas preguntas lo conducirán a descubrir qué es lo que quiere hacer con su vida, cómo, por qué, para qué y en qué medida quiere hacerlo, así como lo que son en esencia sus objetivos y metas.

Plan de acción



PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del Formato:
Enero de 2019

Para hacer este plan es fundamental que se formule preguntas sobre las condiciones y recursos que le ofrece el medio para lograr la realización de sus sueños y la forma apropiada de aprovecharlos; los obstáculos en el medio en el cual vive y la forma de superarlos; las características y recursos personales con que cuenta y la forma de emplearlos; el tiempo que requiere y está dispuesto a invertir para cada acción y el lugar o lugares en donde quiere y puede realizarlas.

ACTIVIDAD # 2

Saca un tiempo para ti y contesta con honestidad los siguientes interrogantes. ¡Decóralos!

1. ¿Qué personas han tenido mayor influencia en su vida y de qué manera?
2. ¿Cuáles han sido sus intereses desde pequeño?
3. ¿Qué acontecimientos de su vida han influido en forma decisiva en lo que es ahora?
4. ¿Cuáles han sido los principales éxitos y fracasos de su vida?
5. ¿Cuáles han sido sus decisiones más significativas?
6. ¿Cuáles son los cinco aspectos que más le gustan, y los cinco que más le disgustan en relación con su aspecto físico, sus relaciones sociales, su vida espiritual, emocional e intelectual?
7. ¿Cuáles condiciones personales, familiares, escolares y sociales facilitan o impulsan su desarrollo?
8. ¿Cuáles lo obstaculizan o inhiben?
9. Una vez contestes las preguntas anteriores debes analizar para encontrar qué es necesario cambiar, qué no se puede o no se debe cambiar y por qué, y qué aspectos del desarrollo se deben impulsar o fortalecer.

Leer con atención el siguiente texto:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos los principios sociales, individuales, económicos, culturales y civiles. La Declaración, aprobada por el Consejo de las Naciones Unidas en 1948, supuso el primer gran acuerdo entre las naciones del mundo sobre **la libertad, la igualdad y la dignidad humanas**. En este documento están consignados los derechos básicos de cualquier persona, independientemente de su raza, sexo, religión, nacionalidad o país de origen. **Son en total 30 artículos** que más tarde se complementaron con el Pacto de Derechos Civiles y el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)

Derechos Humanos: lista de artículos

La Declaración de derechos humanos se compone de un preámbulo en el que se exponen seis consideraciones sobre los derechos y de los 30 artículos.

Declaración Universal de los Derechos Humanos: lista de artículos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos los principios sociales, individuales, económicos, culturales y civiles. La Declaración, aprobada por el Consejo de las Naciones Unidas en 1948, supuso el primer gran acuerdo entre las naciones del mundo sobre **la libertad, la igualdad y la dignidad humanas**. En este documento están consignados los derechos básicos de cualquier persona, independientemente de su raza, sexo, religión, nacionalidad o país de origen. **Son en total 30 artículos** que más tarde se complementaron con el Pacto de Derechos Civiles y el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)

Derechos Humanos: lista de artículos



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estudios Res.16309 del 27 de Nov. de 2002

REG-DC-SEA-06

PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del Formato:
Enero de 2019

La Declaración de derechos humanos se compone de un preámbulo en el que se exponen seis consideraciones sobre los derechos y de los 30 artículos enunciados de la siguiente forma:

1. Todos los seres humanos **nacen libres e iguales**.
2. **Todas las personas tienen los derechos** proclamados en esta carta.
3. Todo individuo tiene derecho a la **vida, la libertad y la seguridad**.
4. Nadie será sometido a **esclavitud ni a servidumbre**.
5. Nadie será sometido a **penas, torturas ni tratos crueles o inhumanos**.
6. Todo ser humano tiene derecho al **reconocimiento de su personalidad jurídica**.
7. Todos tienen derecho a la **protección contra la discriminación**.
8. Toda persona tiene derecho a un **recurso efectivo ante los tribunales**.
9. Nadie podrá ser **detenido, desterrado ni preso arbitrariamente**.
10. Toda persona tiene derecho a un **tribunal independiente e imparcial**.
11. Toda persona tiene derecho a la **presunción de inocencia y a penas justas**.
12. Toda persona tiene derecho a la **privacidad, la honra y la reputación**.
13. Toda persona tiene derecho a la **libre circulación y a elegir libremente su residencia**.
14. Toda persona tiene derecho al **asilo en cualquier país**.
15. Toda persona tiene derecho a una **nacionalidad y a cambiar de nacionalidad**.
16. Todos los individuos tienen derecho a un **matrimonio libre y a la protección de la familia**.
17. Toda persona tiene derecho a la **propiedad individual o colectiva**.
18. Toda persona tiene derecho a la **libertad de pensamiento, conciencia y religión**.
19. Todo individuo tiene derecho a la **libertad de opinión y de expresión**.
20. Toda persona tiene derecho a la **libertad de reunión y asociación**.
21. Toda persona tiene derecho a participar, directa o indirectamente, **en el gobierno de su país**.
22. Toda persona tiene derecho a la **seguridad social**.
23. Toda persona tiene derecho al **trabajo y la protección contra el desempleo**.
24. Toda persona tiene derecho al **descanso y al disfrute del tiempo libre**.
25. Toda persona tiene derecho al bienestar: **alimentación, vivienda, asistencia médica, vestido y otros servicios sociales básicos**.
26. Toda persona tiene derecho a la **educación** y al **libre desarrollo de la personalidad**.
27. Toda persona tiene derecho a **tomar parte en la vida cultural de su comunidad**.
28. Toda persona tiene derecho a un **orden social** que garantice los derechos de esta carta.
29. Toda persona tiene **deberes con respecto a su comunidad**.

Nada de esta carta podrá usarse para **suprimir** cualquiera de los derechos.

ACTIVIDAD # 3

1. ¿Elegir 10 derechos Universales que se apliquen en tu familia y explica por qué?
2. Elige 5 derechos Universales y elabora dibujos de ellos
3. Recorta y pega una noticia y enuncia que derechos Universales se cumplen o no se cumplen
4. Consulta el significado de las palabras subrayadas con ayuda del diccionario
5. Elabora una historieta sobre el derecho: "Toda persona tiene derecho al **trabajo y la protección contra el desempleo**."

| | | |
|--|---|----------------|
|  | Institución Educativa Benjamín Herrera <small>Aprobación de estudios Res.16309 del 27 de Nov. de 2002</small> | REG-DC-SEA-06 |
| | PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA | Versión 1 |
| | Revisó: Líder de proceso | Aprobó: Rector |

6. Escribe 10 normas de comportamiento en el aula para mejorar el ambiente de aula

ACTIVIDAD # 4

1. Autoevalúate. Contesta honestamente los siguientes interrogantes y decóralo.

¿qué piensas de ti mismo?

¿Qué tanto te gusta tu forma de ser, de actuar y de pensar?

¿Cuál es la confianza que tienes en ti mismo?

¿Qué tanto te quieres?

2. Te vas a poner en frente de un espejo y te vas a observar. Luego te vas a describir: de qué color son tus ojos, cómo es tu cara, tu cuerpo en general. Lo escribes en tu cuaderno o en hojas. Luego vas a escribir qué es lo que más te gusta de tu cuerpo y por qué. Y finalmente, que es lo que no te gusta de tu cuerpo y por qué.

3. cuestionario:

¿Qué siento cuando me veo al espejo?

¿Cómo me defino cuando estoy en contacto con otros?

¿Escucho lo que digo?

¿Me escuchan cuando hablo?

¿Cuándo toco a alguien, me siento cómodo?

¿Los aromas particulares producen qué tipo de efectos en mí?

¿Qué olores te gustan más?

¿Cómo percibo mi cuerpo de manera física?

¿Emocionalmente, cómo me siento?

ACTIVIDAD # 5

Autoevaluación

Responde las siguientes preguntas para autoevaluar tu aprendizaje:

1. Consideras la temática de la guía es importante para tu vida, debes argumentar tu respuesta
2. Reflexiona sobre cómo fue tu disposición y el orden en la realización y entrega de tus actividades DEL PLAN DE APOYO DEL AÑO ESCOLAR VIGENTE. ¿Cómo podrías mejorar o mantener tu disposición y responsabilidad en las clases?
3. Usted se autoevaluará de manera responsable, sincera y objetiva en cada uno de los criterios que a continuación se enuncian y los cuales corresponden al proceso que usted ha desarrollado en la guía y en la asignatura. Colocar una 'X', de acuerdo con SI lo realizo o NO lo realizo.



Institución Educativa Benjamín Herrera

Aprobación de estudios Res.16309 del 27 de Nov. de 2002

REG-DC-SEA-06

PLAN DE APOYO DE BÁSICA Y MEDIA

Versión 1

Revisó: Líder de proceso

Aprobó: Rector

Fecha de Aprobación del Formato:
Enero de 2019

| Criterios de la autoevaluación | | Si | No |
|--------------------------------|--|----|----|
| 1. | Mantuve la disposición por aprender y consultar información que me ayudará con mi aprendizaje. | | |
| 2. | Participé oportunamente y estuve pendiente de la fecha de sustentación. | | |
| 3. | Tuve llamados de atención por incumplimiento de las normas, uso indebido de los recursos tecnológicos o del manual de convivencia. | | |
| 4. | Estuve pendiente de solucionar mis dudas y entregar completos los trabajos y actividades en las fechas establecidas. | | |
| 5. | Mantuve una buena comunicación con la docente siendo respetuoso. | | |
| 6. | Comprendí la temática y me apropié de estos conocimientos al realizar mis actividades. | | |